

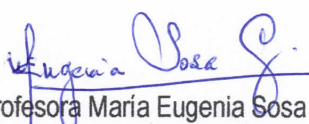
**EXTENSIÓN DEL PLAZO PARA LA CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
AL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**


El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui, en el marco de la Ordenanza del Sistema Integral de Derechos del Cantón Rumiñahui N° 006-2014, considerando la irregularidad en las jornadas laborales de estas semanas; se **EXTIENDE EL PLAZO DE LA CONVOCATORIA** para el proceso de selección de organizaciones de la sociedad civil al pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

FECHAS DE POSTULACIÓN

La documentación de las organizaciones interesadas, se receptorán en sobre sellado, del **07 de octubre al 23 de octubre del 2019, de 8:00 a 16:30**, en las oficinas del COPRODER, ubicado en las calles Montufar y España, casa de dos plantas color naranja, segundo piso. (Entrada lateral Calle España), teléfono: 23808034.

Se adjunta cronograma actualizado del proceso de selección.


Profesora María Eugenia Sosa
Vicealcaldesa GADMUR
Presidente del COPRODER


Psi. José Cevallos
Secretario Ejecutivo
COPRODER

